



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00129669-UNC-ME#FCQ-INTEGRAR COMISION ASESORA DE TESIS-DCQ-MELEAN BRITO

VISTO:

La nota elevada por el Lic. en Química y MSc. en Química Aplicada Ramses Segundo Melean Brito solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas;

ATENTO:

A lo previsto en el artículo 16º de la Ordenanza N° 1/13 del HCD que reglamenta la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas;

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría y la Comisión Evaluadora para la designación de Egresados de otras Facultades y/o Universidades;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Integrar la Comisión Asesora de Tesis de Doctorado en Ciencias Químicas del Lic. en Química y MSc. en Química Aplicada Ramses Segundo Melean Brito con los siguientes miembros: Director: Dr. Facundo Mattea, a propuesta del Director, la Dra. Miriam C. Strumia y los Dres. Juan Milanesio y Sergio Alexis Paz.

Artículo 2º.- Autorizar al Lic. en Química y MSc. en Química Aplicada Ramses Segundo Melean Brito egresado de la Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela, a realizar actividades docentes en las asignaturas Laboratorio I, Laboratorio II y Laboratorio III del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad.

Artículo 3º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

